

# Prevención del Suicidio



# La Agenda

Introducciones!

AB 2246

riesgos/señales de advertencia

proceso de referencia

¿Qué sucede después?

Equipo de respuesta a crisis

recursos

# Informacion de Contacto

Eva Jimenez

Consejera del Escuela

En el sitio: Martes y Jueves

Cuando: 8:30am-4:00pm

Donde: mi oficina esta localizado en el salon B(Kinder)

Informacion de Contacto: 831-313-0772 ext 201 (la oficina se comparte con la terapeuta de habla

[ejimenez@navigatorschools.org](mailto:ejimenez@navigatorschools.org)

# AB-2246

En la primavera 2016, el gobernador aprobó la Asamblea de proyecto de ley 2246 que declara:

*este proyecto de ley obligara el Consejo de administración o el cuerpo de una agencia educativa local, como se define, que atiende a los alumnos de los grados 7 a 12, inclusive, antes del comienzo del año escolar 2017 - 18, adopte una política sobre la prevención del suicidio de los alumnos, según se especifica, que aborde específicamente las necesidades de los grupos de alto riesgo. Al imponer derechos adicionales a las agencias educativas locales, el proyecto de ley impondría un programa local con el mandato estatal. El proyecto de ley requeriría que el Departamento desarrollara y mantuviera una política modelo para servir como guía para las agencias educativas locales.*

# Presentacion Estudiantil

Según AB-2246, también proveeremos una presentación en el salon para todos los estudiantes de quinto a sexto grado. Nos dirigiremos a:

- Signos de riesgo y advertencia
  - ¿Qué es autolesionarse?
- Proceso de recomendación en el campus
  - Cada comentario se toma en serio
- Mensajes seguros
  - Incluyendo seguridad en las redes sociales
  - Sensibilidad a la salud mental
- Cómo buscar ayuda
  - Recursos
  - Todos recibirán la Línea Directa Nacional de Suicidio # 1-800-273-8255

# Riesgo

Cambios dramáticos de su ser habitual:

sentimientos: tristeza, humor, arrebatos enojados,  
pérdida de interés en la familia, amigos o actividades

pensamientos: problemas para concentrarse, dificultad  
para tomar decisiones, pensamientos de hacerse daño  
a uno mismo, delirios y/o alucinaciones

comportamientos: retirarse de las personas, abuso de  
sustancias, comportamientos riesgosos, falta de  
escuela u otros compromisos, intentos de hacerse daño  
(es decir, cortar)

problemas físicos: dormir demasiado o demasiado  
poco, comer demasiado o demasiado poco , dolores o  
dolores inexplicados (síntomas somáticos)

# Señales de Advertencia

Verbalmente amenazan con suicidarse

Buscando maneras de suicidarse

Hablado o escribiendo sobre la muerte, morir o suicidarse

Expresando ninguna razón para vivir

Rabia, buscando venganza

Conducta temeraria o riesgosa

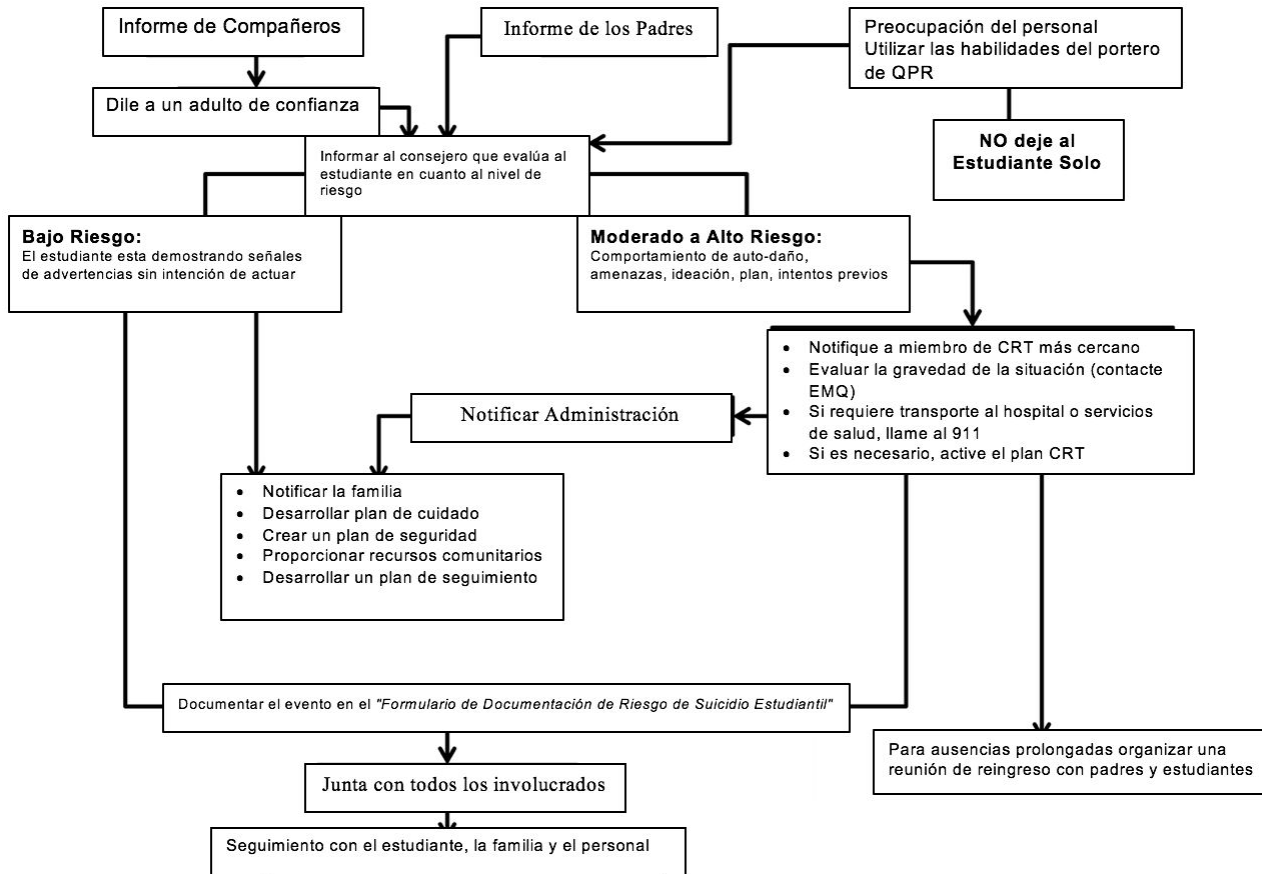
Sensación atrapada

Retirada de amigos, familia y sociedad

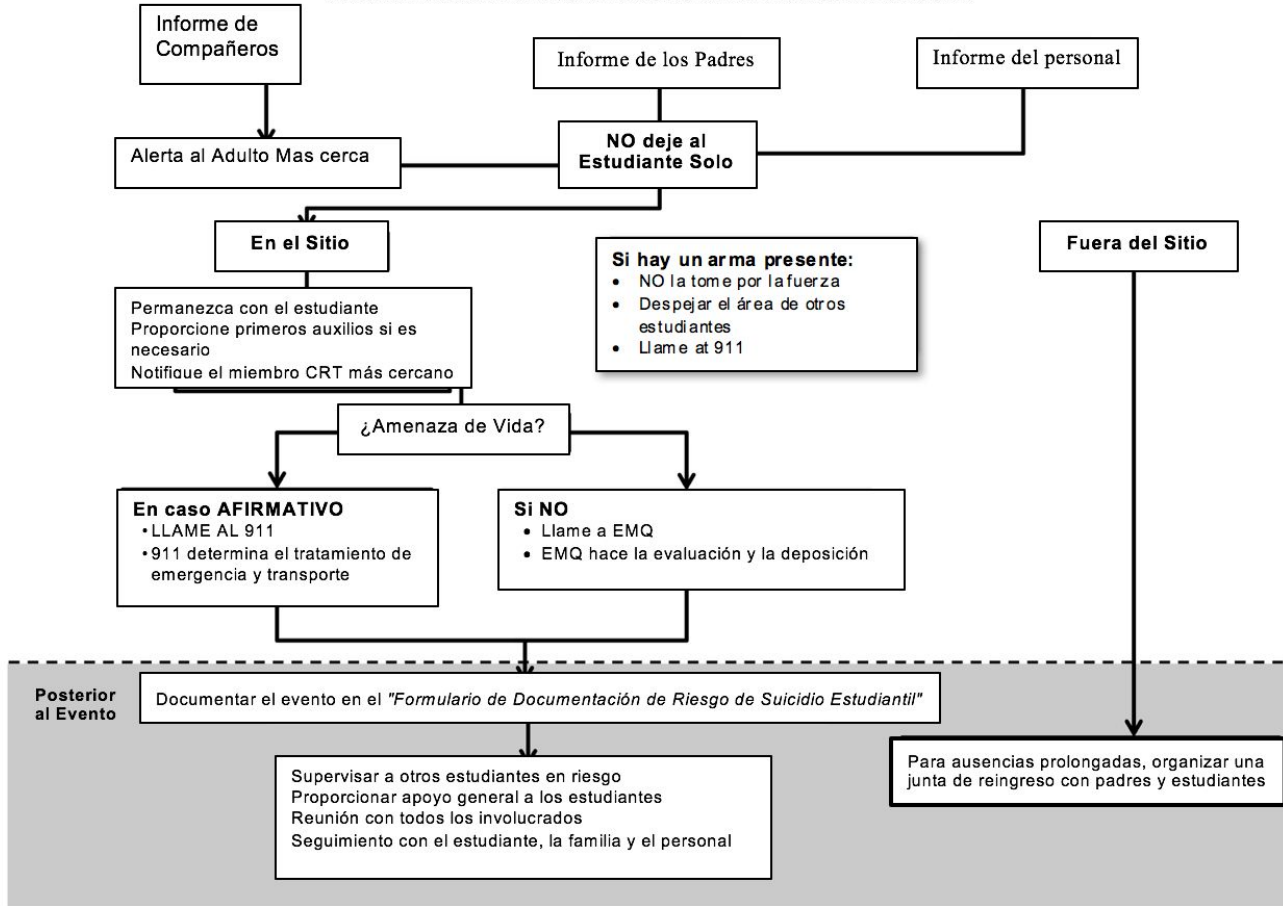
Dramáticos cambios de humor

Ansiedad, agitación, incapacidad para dormir o aumento del  
sueño

**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN SUICIDA: RIESGO BAJO, MODERADO & ALTO  
ESTUDIANTE HA DEMOSTRADO RIESGO DE SUICIDIO**



**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN SUICIDA: RIESGO EXTREMO**  
**ESTUDIANTE INTENTA SUICIDARSE O TIENE MEDIOS EN PERSONA**





# ¿Qué sucede después?

Después de que un estudiante es referido a un consejero:

paso 1: evaluación

paso 2: admin/Parent contactado

paso 3: en el caso de que un estudiante sea identificado como de riesgo medio a alto, el administrador y el SRO serán contactados primero por seguridad y luego los padres.

SRO: oficial de recursos escolares

Paso 4: Estabilizar servicios con la consejera

-dependiendo en la gravedad de la situación, servicios pueden ser una vez al mes a una vez cada semana

# Equipo de respuesta a crisis (CRT)

## **Roles y responsabilidades:**

Responder a situaciones urgentes cuando sea necesario

Llamadas sobre los recursos comunitarios para la asistencia si es necesario

Evalúa la respuesta de la crisis escolar y revisar según sea necesario

Area clara y garantizar la seguridad de todos los estudiantes

Notifica a los miembros de la familia de la crisis estudiantil

Llamar 911 si es necesario

Proporcionar primeros auxilios cuando sea necesario

# CRT-Miembros del Equipo

**Quienes son?**

**CRT Lider:** Eva Jimenez

**Lider Alterno CRT:** Sharon Waller



**Vice Principal:** Debbie Benitez



**Consejera:** Eva Jimenez

**Profesor Designado:** Nikki Dingman



**Profesor Designado:** Gina MunaFelice



**Profesor Designado:** Lupe Barajas



**Maestro de Enlace:** Jessica Sanchez



**Secretaria:** Andrea Hernandez (Miss Carey)



**Enfermera/Tecnico de Salud:** Nancy Halterman



**Supervisor del Campus:** Irum Hanif



**Portavoz de los medios de comunicacion para la escuela:** Kirsten Carr



# Recursos

**National Suicide Prevention Lifeline: 1-800-273-TALK (8255)/Linea de Prevencion del Suicidio**

Online Chat: <http://chat.suicidepreventionlifeline.org/GetHelp/LifelineChat.aspx>

Text: Text **741741** from anywhere in the USA to text with a trained Crisis Counselor.

San Benito County Behavioral Health: 1-831-636-4020

San Benito County **24 Hour Crisis Line**: 1-888-636-4020

Community Solutions: 1-831-637-1094

Youth Alliance: 1-831-636-2853

Youth Crisis & Runaway Hotline: 1-800-843-5200